

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICA

COMUNICADO N° 069/18

Rivera 10 de marzo del 2018.

AVISO:

La Jefatura de Policía de Rivera comunica que a partir del día 12 de marzo de 2018, el horario de atención al Público de la Oficinas de ésta será de 13:00 a 18:00 horas.

AVISO:

Jefatura de Policía de Rivera y Policía Comunitaria tienen el agrado de invitar a participar de la Primera Escuela de Seguridad Ciudadana con la finalidad de formar "PROMOTORES DE SEGURIDAD", la cual tendrá lugar en Villa Minas de Corrales, los días martes 20 de marzo, como así también, el 03, 10 y 17 de abril, a la hora 19:30, en el local del Club 25 de Agosto, sito en Avda. Dr. Davison S/N.

Las temáticas a tratar en los talleres serán:

- Servicio. 911.
- Funcionamiento de una Seccional.
- Derecho Penal. Porte y Tenencia de Arma
- Seguridad vial y tránsito.
- Policía Científica. Funcionamiento.
- Prevención de Accidentes Domésticos.
- Violencia Doméstica y de Género.
- Abuso Infantil. Inocencia Robada.
- Violencia, Bullying y Cyberbullying. Como proceder ante estas problemáticas.

AMP. CDO. N° 057 - 068/18 HURTO:

Relacionado con la detención del masculino de **18 años**, el que podría tener participación en el hecho ocurrido en la madrugada del día **25/02/2018**, donde del **interior de un automóvil**, el que se encontraba estacionado en calle **Francisco Serralta, barrio Mandubí**, hurtaron **1 caja de sonido subwoofer marca XION y una radio de auto marca PHILIPS**.

De las averiguaciones realizadas se pudo establecer que podría tener participación en el hecho otro masculino de **54 años** el que fue intervenido por personal de la Unidad Investigativa División Territorial N°1.-

Puesto a disposición de la Fiscalía fue conducido a la Sede Judicial y finalizada la instancia en la pasada jornada el Magistrado de Turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO DEL MASCULINO DE 18 AÑO, POR SENTENCIA N° 18/18 SE CONDENÓ COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE DOS DELITOS DE HURTO, AMBOS EN CONCURRENCIA FUERA DE LA REITERACIÓN, CON DOS DELITOS DE VIOLACIÓN DE DOMICILIO Y EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL ENTRE SI, A LA PENA DE SEIS (6) MESES DE PRISIÓN EFECTIVA”**.

Asimismo dispuso para el masculino de **56 AÑOS**, EN OFICIO N° 92/2018: **“SE COMUNICÓ LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN POR DECRETO N° 143, HOMOLÓGASE EL ACUERDO DE SUSPENSIÓN CONDICIONAL DEL PROCESO Y EN SU MÉRITO SUSPÉNDASE CONDICIONALMENTE EL PROCEDIMIENTO A SU RESPECTO POR EL CUAL QUEDARA SUJETO AL CUMPLIMIENTO DE UN PERIODO DE CONTROL POR EL TERMINO DE 60 DÍAS, DURANTE EL CUAL QUEDARA SUJETO AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PRECEPTUADOS EN EL ART. 386 LITERAL B, ESTO ES: PRESENTACIÓN Y PERMANENCIA EN EL CENTRO DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS SUSTITUTIVAS DE LA JEFATURA DE POLICÍA DE RIVERA, POR EL TÉRMINO DE DOS HORAS DURANTE EL PLAZO DE 60 DÍAS, UNA VEZ POR SEMANA”**.

AMP. CDO. N° 068/18 INCENDIO:

Relacionado al foco ígneo ocurrido en una finca ubicada en calle Rincón, donde acudió personal de Seccional Primera y Bomberos quienes sofocaron el fuego, la finca tuvo daños parciales en el frente y una pieza. Una persona que trataba de colaborar en sofocar el fuego resultó con quemadura en pierna derecha.

Policías de Seccional Primera, luego de las averiguaciones correspondientes intervinieron a una **femenina de 48 años**, la que podría tener participación en el hecho.

La indagada permanece detenida a resolución de la Justicia.

HURTO:

En la tarde de ayer, momentos en que Policías de la Unidad de Reserva Táctica, realizaban recorrida por boulevard Pte. Viera, al llegar a Joaquín Suarez, avistaron una moto con **dos ocupantes** en actitud sospechosa, los que al percatarse de la presencia de los efectivos emprenden en fuga, ingresando por calle Anollés contramano; y al llegar a Vía Férrea, detrás del de la cancha de club Oriental, chocan en el cordón, cayéndose ambos al pavimento, dándose a la fuga a pie tierra, deteniendo un **masculino de 32 años**; el que conducía el bi-rodado y otro **de 21 años**, que viajaba como acompañante, incautándoles **dos (2) CUCHILLOS, uno de 10 cm de hoja y otro de 15 cm, la sum de \$ 300 (pesos uruguayos trecientos), 2 CASCOS de moto, 3 envoltorios de una sustancia, al parecer de PASTA BASE, 2 PIPAS, 2 celulares, uno marca SAMSUNG y otro LENOVO; y la moto en que circulaban marca HONDA.**

De las averiguaciones realizadas, se pudo establecer que **los celulares**; y el **Bi- rodado**, registraban denuncia como hurtados en la ciudad de **Santana do Livramento**, asimismo **ambos masculinos** podrían estar involucrado en **varios hurtos** perpetrados en la vecina ciudad, permaneciendo los indagados **detenidos**, a resolución de la Justicia.

HURTO:

En la jornada de ayer, del interior de una finca emplazada en camino Villa Sara, momentos en que sus moradores no se encostraban, hurtaron **1 notebook marca ACER, color negro, 1 licuadora marca PHILIPS; y 1 juguera de color negro.**

Trabaja la Fiscalía de Turno y personal de Seccional Décima.

HURTO:

En la jornada de ayer, de un comercio en el ramo de electricidad, ubicado en calle Rodó entre Sarandí y Ituzaingó, hurtaron de arriba del balcón **1 teléfono celular marca LG, color negro.**

Trabaja la Fiscalía de Turno y personal de Seccional Primera.

HURTO:

En la noche de ayer, del interior de una camioneta marca Chevrolet, que se encontraba estacionada en boulevard Pte. Viera, esquina Fructuoso Rivera, hurtaron **1 celular marca SAMSUNG.**

Trabaja la Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

RAPIÑA:

En la madrugada del día miércoles, momentos en que un **masculino de 60 años**, caminaba por boulevard Presidente Viera, al llegar a Avda. Sarandí, fue sorprendido por **tres masculinos**, los que le agredieron físicamente a golpes de puño, y golpes de cuchillo, sustrayéndole **1 cartera a media espalda, de color negro, conteniendo en su interior la suma de \$2000 (pesos uruguayos dos mil), documentos varios y un teléfono celular color rojo, no recordando la víctima la marca.**

Se hace consta que la víctima, concurrió en el día ayer a radicar la denuncia.

Trabaja la Fiscalía de Turno y personal de Seccional Primera.

SINIESTRO DE TRANSITO:

En la jornada de ayer, próximo a la hora 13:30, se verificó un siniestro en calle Fernández Crespo y Diego Lamas, barrio Don Bosco, entre **un auto**, marca **FAW**, color GRIS con tres ocupante y **una moto** marca **WINNER**, modelo 125CC, con dos ocupantes resultando la acompañante del bi rodado lesionada.

Concurrió al lugar emergencia móvil los que asistieron y trasladaron a la lesionada a un centro asistencial.

Trabaja la Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

OPERATIVOS P. A. D. O.:

En la pasada jornada, personal del **P. A. D. O.** (Programa de Alta Dedicación Operativa); realizó patrullajes y operativos en: barrios Centro, Rivera Chico, Mandubí, Bella Vista y Pirineos, habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.